

Exp 137588



19430

62355₄



SUPERINTENDENCIA

Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-00007829

Dr. Eduardo Montero Proaño
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN (S)

CONSIDERANDO:

QUE la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCV.IRQ.DRASD.SD.2014.2572 de 27 de junio de 2014, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 28 de octubre de 2016, disolvió a la compañía QMAXMRT S.A. por encontrarse incursa en la causal de disolución prevista en el inciso tercero del artículo 360 de la Ley de Compañías, designó como liquidador al señor Jorge Edmundo Rafael Almeida Salgado quien no llegó a posesionarse de su cargo;

QUE el primer inciso del artículo 14 del "Reglamento sobre Inactividad, Disolución, Liquidación, Reactivación, Cancelación de Compañías Nacionales, y Cancelación del Permiso de Operación de Sucursales de Compañías Extranjeras", dispone: " *El Superintendente de Compañías, Valores y Seguros o su delegado podrá en cualquier momento y sin más trámite, de oficio o a petición de parte, designar liquidador a una persona diferente de la que consta en la Resolución de disolución o en la Resolución que ordenare la liquidación, o reemplazar al que se encontrare en funciones* ",

QUE mediante comunicación ingresada a este órgano de control el 23 de agosto de 2018, los accionistas mayoritarios de la compañía sugieren que se nombre como liquidador de la compañía al señor Willian Alejandro Martínez Villarroel para continuar el proceso de disolución y liquidación en forma individual;

QUE es atribución de la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros designar a los liquidadores:

QUE el Intendente de Compañías de Quito, con fecha 27 de agosto de 2018, autorizó la designación como liquidador de la compañía QMAXMRT S.A., EN LIQUIDACIÓN al señor Willian Alejandro Martínez Villarroel;

EN ejercicio de las atribuciones conferidas mediante Resoluciones Nos. ADM-14-006 de 06 de febrero de 2014 y SCVS-IRQ-DRAF-2018-0088 de 29 de junio de 2018;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR al señor Willian Alejandro Martínez Villarroel, para el cargo de liquidador de la compañía QMAXMRT S.A. EN LIQUIDACIÓN, quien no tendrá relación laboral con la compañía y será responsable judicial y extrajudicialmente únicamente por los actos ejecutados durante el período de su gestión, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación; y, conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

La autoridad que efectúa esta designación se reserva el derecho de dejarla sin efecto en cualquier tiempo, cuando lo considere necesario y conveniente para los intereses de la liquidación.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER la inscripción de la presente Resolución y nombramiento de Liquidador en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

4
días

Cast 1065 21
30-03-01 Dissolve
29/14-03-01 23-10-01.5



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS VALORES Y SEGUROS

²
Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-00007829

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que se remita el contenido de esta Resolución al Director Zonal de Pichincha del Servicio de Rentas Internas una vez inscrita en el Registro Mercantil.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el Distrito Metropolitano de Quito, 30 de agosto de 2018.

Dr. Eduardo Montero Proaño

SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN (S)

ACEPTO el nombramiento del liquidador de la compañía **QMAXMRT S.A. EN LIQUIDACIÓN**. DECLARO BAJO JURAMENTO que soy legalmente capaz; que no me encuentro incursa en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidador; que me encuentro habilitado para la apertura y manejo de cuentas corrientes en el sistema financiero; y, que puedo ser firma autorizada y ME OBLIGO en los términos de la responsabilidad establecida en el primer inciso del artículo 388 de la Ley de Compañías, que señala: "El liquidador es responsable de cualquier perjuicio que, por fraude o negligencia en el desempeño de sus funciones o por abuso de los bienes o efectos de la compañía, resultare para el haber social, los socios accionistas o terceros."

Distrito Metropolitano de Quito, a 04 SET. 2018

Willian Alejandro Martínez Villarroel
LIQUIDADOR
C.C. No. 180318178-1

Ref. 4997
Exp. 137588
Tr. 58884-0041-18
SNT

Dirección Nacional de Reg
Registro Mercantil de